No. Radicado de solicitud ajuste	20262500487453	**Fecha radicado**	4/08/2026	**Ajuste No.**	7
Unidad Administrativa o Dependencia	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO				
Nombre del Proyecto	"Fortalecimiento de los canales culturales de participación ciudadana en el Municipio de Popayán"				
Proyecto Radicado No.	26-9-19-001-02669				

1. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO		
VIGENCIA	**2026**	**2027**
Valor solicitud de registro y viabilidad	$ 6.103.759.264	$ 0
Valor pendiente apropiación de recursos	$ 9.935.514.361	$ 0
Valor total del proyecto por vigencia	$ 16.039.273.625	$ 0
VALOR TOTAL PROYECTO	**$ 16.039.273.625**	

2. ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN			
Fuente/Vigencia	**2026**	**2027**	**TOTAL**
Municipio Inversión Directa	$ 3.703.350.066	$ 0	$ 3.703.350.066
Municipio SGP	$ 2.400.409.198	$ 0	$ 2.400.409.198
Otros	$ 0	$ 0	$ 0
valor pendiente asignación presupuestal	$ 9.935.514.361	$ 0	$ 9.935.514.361
TOTAL	**$ 16.039.273.625**	**$ 0**	**$ 16.039.273.625**

3. VARIABLES ANALIZADAS	**CUMPLE**		
	SI	**NO**	**N/A**
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?			
¿La información registrada en la MGA y el documento técnico evidencian una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?			
¿Los productos planteados, conllevan al cumplimiento de los objetivos específicos?			
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?			
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?			
¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?			
¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?			
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?			
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?			
¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?			
¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?			
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?			
¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?			
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?			
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?			
¿La dependencia formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?			
¿la dependencia tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?			
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de la entidad?			
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?			
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?			
¿Los costos de la alternativa están acordes con los precios del mercado de la región?			
¿El presupuesto del proyecto se basa en análisis de precios y es avalado por la dependencia correspondiente?			

¿El proyecto cuenta con especificaciones técnicas sobre cualquier actividad a realizar o a adquirir?			
¿El proyecto cuenta con los anexos que lo respaldan y están debidamente diligenciados?			
¿El proyecto se ajusta a las normas legales para su ejecución?			
En caso de que el proyecto deba estar asociado a una política transversal, ¿Presenta la marcación requerida?			
EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE			

Por lo anterior expuesto, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE DEL PROYECTO.**
Para constancia se firma el día 4 del mes de agosto del año 2026.

SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO